

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12635 CARBALLO

Doña Mercedes Santos García, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Carballo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000456/2012 se sigue a instancia de doña Dolores Ourens Varela, María Dolores Ourens Varela, Casilda Ourens Varela, Carmen Ourens Varela, José Antonio Ourens Veres, Pedro Ourens Veres, Ministerio Fiscal, Modesto Ourens Varela expediente para la declaración de herederos Modesto Ourens Varela, en el que consta como fallecido uno de los herederos, don Jose Ourens Varela natural de Malpica de Bergantiños hijo de Benigno y doña María Carmen, quien residía y falleció en el Reino Unido.

A los efectos del art. 984 de la antigua LEC, respecto del heredero José Ourens Varela, y pudiendo existir otros parientes de igual o menor grado, se expide el presente, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamarlo dentro del plazo de treinta días.

Carballo, 18 de febrero de 2013.- El/la Secretario.

ID: A130014939-1